

Ante mi Despacho Notarial sito en el Jr. Graú No. 251 - Plaza Independencia Chupaca- teléfono No. 439186; don JOSE LUIS SANTANA RICSI, solicita la SUCESION INTESTADA, de su padre que en vida fue don PEDRO SANTANA LIZANO, fallecido el día 14 de abril de 2,014, en el Distrito de San Martín de Porres, Provincia y Departamento de Lima, quien tuvo su último domicilio habitual en el Distrito de Tres de Diciembre, Provincia de Chupaca y Departamento de Junín.- Lo que se publica para que se presenten los que se creen con derecho a la vocación hereditaria, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 43° de la Ley No. 26662.- Chupaca, 18 de abril de 2,017.- MARCIAL OJEDA SANCHEZ-NOTARIO - ABOGADO - REG. N° 042 C.N.J. - CHUPACA, JUNÍN - PERU.-